INFORMACIÓN CONTRATO			
CONTRATO No.	CONTRATO DE SUMINISTRO NO. SUM 054 DE 2024		
CONTRATISTA	LUIS JAIME SANDOVAL BRICEÑO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO "ELÉCTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL"		
NIT / CEDULA	NIT NO. 7213266-2 / C.C. 7.213.266		
OBJETO	SUMINISTRO A PRECIO FIJO UNITARIO DE MATERIALES, REPUESTOS E INSUMOS CONSUMIBLES DE FERRETERÍA, ELÉCTRICOS, OBRA CIVIL Y GRIFERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA		
VALOR CONTRATO	DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($280.000.000,00)		
PLAZO DEL CONTRATO	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) Y/O AGOTAR EL PRESUPUESTO		
FECHA DE INICIO	ONCE (11) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)		
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)		
NOMBRE SUPERVISOR	NIDIA CADENA MORENO		
CARGO SUPERVISOR	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO		
SOLICITUD:	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
FECHA DE SOLICITUD:			DIECISIETE (17) DE JULIO DE 2024
ADICIÓN: VALOR ADICIONAL		X	$ 0,00
PRÓRROGA: PLAZO ADICIONAL	X		N/A
MODIFICATORIO: ACTIVIDAD A INCLUIR, QUITAR O MODIFICAR	X		MODIFICAR EL CONTRATO INCLUYENDO LOS NUEVOS INSUMOS ELÉCTRICOS AL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. SUM 054 - 2024
ACLARATORIO		X	N/A
SUSPENSIÓN		X	N/A
REINICIO		X	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA		X	N/A
CESIÓN	N/A		
BALANCE FINANCIERO			
VALOR CONTRATO	$ 280.000.000,00		
ADICIONES REALIZADAS PREVIAMENTE	$0,00		
VALOR EJECUTADO	$70.318.675,00		
MESES EJECUTADOS	1 MES Y 6 DIAS		

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

SALDO SIN EJECUTAR	**$209.681.325,00**
ADICIÓN A REALIZAR EN PRESENTE SOLICITUD	**$0,00**
PORCENTAJE A INCREMENTAR	**0%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIÓN SOLICITADA	**$ 280.000.000,00**

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Que el día once (11) días del mes de JUNIO de 2024, entre **LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA y JAIME SANDOVAL BRICEÑO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO "ELÉCTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL** se suscribió el Contrato de suministro SUM 054 de 2024. siendo el objeto del mismo **SUMINISTRO A PRECIO FIJO UNITARIO DE MATERIALES, REPUESTOS E INSUMOS CONSUMIBLES DE FERRETERÍA, ELÉCTRICOS, OBRA CIVIL Y GRIFERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA**, Que el plazo de ejecución del contrato es contado **DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) Y/O AGOTAR EL PRESUPUESTO**.

Que el área de mantenimiento a la infraestructura demanda el continuo consumo de materiales, repuestos e insumos consumibles de ferretería, eléctricos, obra civil y grifería para la reparación y conservación de los pisos, techos, paredes, puertas, ventanas, lavamanos, sanitarios, válvulas y tubería de la red hidrosanitaria, luminarias, tomacorrientes, tableros eléctricos, cableado y componentes de la red eléctrica, y herramientas industriales, entre otros.

Que en la ejecución de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en la E.S.E. Hospital Regional de Duitama, se presentan imprevistos, adicional a ello se presentan fallas o daños en la infraestructura de la institución que no se tenían contemplados dentro del plan de mantenimiento preventivo, por consiguiente es necesario adquirir nuevos materiales y suministros para garantizar el desarrollo de los trabajos en las áreas a intervenir, a así para garantizar el óptimo desarrollo de los servicios de atención en salud de la institución.

De acuerdo a lo anterior es necesario incluir al contrato de suministro No. 054 de 2024, materiales y repuestos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades de mantenimiento y reparaciones a la infraestructura, herramientas industriales y dotación mobiliaria de la institución.

Para determinar el valor de los insumos consumibles a incluir en el contrato de suministros No. 054 de 2024, se realizó el análisis económico soportado en las propuestas presentadas por tres diferentes proveedores, los cuales cotizan el 100 % de materiales e insumos requeridos por la entidad donde **ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL** presenta la opción más favorable para la entidad por lo que es viable la inclusión de nuevos ítems al contrato No. 054 -2024 de suministro.

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

Cotizaciones recibidas:

ESTUDIO DE MERCADO MODIFICATORIO No 1 CONTRATO DE SUMINISTROS No. 054 - 2024 SUMINISTRO A PRECIO FIJO UNITARIO DE MATERIALES, REPUESTOS E INSUMOS CONSUMIBLES DE FERRETERÍA, ELÉCTRICOS, OBRA CIVIL Y GRIFERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	[redacted]	[redacted]	[redacted]
1	CABLE DE COBRE AISLADO NO 12 AWG XHHW-2 600V 90°C DE BAJAS FUGAS COLOR NEGRO ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1	$ 437.087	$ 476.050	$ 414.941
2	CABLE DE COBRE BLINDADO 4X18 AWG ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1	$ 1.690.038	$ 1.904.000	$ 1.775.100
		SUB TOTAL		$ 1.787.500	$ 1.995.000	$ 1.865.900
		IVA		$ 339.625	$ 379.050	$ 354.141
		TOTAL		$ 2.127.125	$ 2.374.050	$ 2.218.041

Que, por lo anteriormente mencionado se hace necesario modificar **LA CLAUSULA QUINTA DEL CONTRATO 054 - 2024 DE SUMINISTRO** e incluir los siguientes materiales, repuestos e insumos consumibles requeridos por el área de mantenimiento al listado de los ítems de especificaciones técnicas del contrato en mención de conformidad con los siguientes ítems:

LISTADO DE ITEMS MODIFICATORIO No 1 CONTRATO DE SUMINISTROS No. 054 - 2023 SUMINISTRO A PRECIO FIJO UNITARIO DE MATERIALES, REPUESTOS E INSUMOS CONSUMIBLES DE FERRETERÍA, ELÉCTRICOS, OBRA CIVIL Y GRIFERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO
1951	CABLE DE COBRE AISLADO NO 12 AWG XHHW-2 600V 90°C DE BAJAS FUGAS COLOR NEGRO ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1	$ 437.087
1952	CABLE DE COBRE BLINDADO 4X18 AWG ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1	$ 1.690.038
		SUB TOTAL		$ 1.787.500
		IVA		$ 339.625
		TOTAL		$ 2.127.125

Por lo anterior la Supervisión del Contrato, advierte que es necesario modificar el contrato de suministro No. 054 de 2024, incluyendo los anteriores materiales, repuestos e insumos consumibles requeridos por el área de mantenimiento al listado de los ítems de especificaciones técnicas del contrato en mención.

ELABORÓ	
NOMBRE:	LUIS ORLANDO CEPEDA ZARATE
CARGO:	LÍDER MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

REVISÓ			
NOMBRE:	NIDIA CADENA MORENOC		
CARGO:	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO		
APROBÓ			
NOMBRE:	JAIRO MAURICIO SANTOYO GUTIERREZ		
CARGO:	GERENTE HRD		
NÚMERO CDP:	**FECHA CDP:**	**VALOR CDP:**	

Este documento es propiedad de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Duitama.
Su reproducción es estará dada por el líder del proceso de gestión de calidad

ELECTRICOS Y FERRETERIA
"SANDOVAL"
HERRAMIENTAS ELECTRICAS Y MANUALES

HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS Y MANUALES
MOTORES - BOMBAS - TUBERIAS - CABLES
ALAMBRES ELÉCTRICOS - CERRADURAS
FERRETERÍA EN GENERAL

LUIS JAIME SANDOVAL
NIT. 7.213.266-2 RESPONSABLE DE IVA
TEL. 760 3454 - FAX. 7621628 - CEL. 311 226 7302
E-MAIL: electroferresan54@hotmail.com
CARRERA 19 # 13 - 51 DUITAMA -BOYACÁ

SEÑORES:

HOSPITAL REGIONAL DUITAMA

Tenemos el gusto de cotizar los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	CABLE DE COBRE AISLADO NO 12 AWG XHHW-2 600V 90°C DE BAJAS FUGAS COLOR NEGRO MARCA PROCABLES / CENTELSA	metro	2000	3.673,00	7.346.000,00
2	CABLE DE COBRE BLINDADO 4X18 AWG ROLLO X 100 METROS	metro	100	14.202,00	1.420.200,00
				SUB TOTAL	8.766.200,00
				IVA	1.665.578,00
				TOTAL	10.431.778,00

nota: la entrega 4 a 5 dias hábiles luego de la confirmación

DISTRIMODERNO R&S

SEÑORES

HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA.

COT 0135

Tenemos el gusto de cotizar los siguientes materiales:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	CABLE DE COBRE AISLADO NO 12 AWG XHHW-2 600V 90°C DE BAJAS FUGAS COLOR NEGRO MARCA PROCABLES / CENTELSA	METRO	2000	3.950,00	7.900.000,00
2	CABLE DE COBRE BLINDADO 4X18 AWG ROLLO X 100 METROS	METRO	100	16.000,00	1.600.000,00
				SUB TOTAL	9.500.000,00
				IVA	1.805.000,00
				TOTAL	11.305.000,00

ATENTAMENTE,

SANDRA MILENA ARCHILA NEIRA
DISTRIMODERNO R&S
C.C. 46.670.795
distrimoderno@hotmail.com

DISTRIMODERNO R&S

SERVIMEZCLAS CENTER S.A.S.
Nit. 900.225.782 - 2

Distribuidor Mayorista de Materiales de construcción
Ferretería – Eléctricos – Maderas
Mezcla Computalizada de Pintura – Seguridad Industrial
Dotaciones – Productos Químicos - hogar

SEÑORES

HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA.

AREA DE MANTENIMIENTOS

COTIZACION N° 1795-2024

atendiendo a su amable solicitud se realiza envió de la cotización de los materiales requeridos para nosotros es un placer poner nuestra compañía a su servicio y disposición.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	CABLE DE COBRE AISLADO NO 12 AWG XHHW-2 600V 90°C DE BAJAS FUGAS COLOR NEGRO MARCA PROCABLES	METRO	2000	3.739,00	7.478.000,00
2	CABLE DE COBRE BLINDADO 4X18 AWG ROLLO X 100 METROS	METRO	100	14.900,00	1.490.000,00
				SUB TOTAL	8.968.000,00
				IVA	1.703.920,00
				TOTAL	10.671.920,00

WILSON ORLANDO SANCHEZ SANCHEZ
Gerente

MODIFICATORIO N° 01 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 054-2024

CONTRATANTE	**: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA**
CONTRATISTA	**: LUIS JAIME SANDOVAL BRICEÑO CON C.C 7.213.266 DE DUITAMA Y NIT 7213266-2 COMO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO "ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL"**
OBJETO	**: SUMINISTRO A PRECIO FIJO UNITARIO DE MATERIALES, REPUESTOS E INSUMOS CONSUMIBLES DE FERRETERÍA, ELÉCTRICOS, OBRA CIVIL Y GRIFERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA**
VALOR	**: DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($280.000.000,00)**
PLAZO	**: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO**

Entre los suscritos a saber: **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA,** entidad de derecho público descentralizada del orden departamental, con NIT. No. 891.855.438-4, obrando a través de su Gerente Doctor **JAIRO MAURICIO SANTOYO GUITIERREZ** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 7.186.618 de Tunja, nombrado mediante Decreto No. 321 del 27 de marzo de 2024, entidad que para efectos del presente documento se denominará **EL HOSPITAL,** y por la otra **LUIS JAIME SANDOVAL BRICEÑO,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **7.213.266** expedida en Duitama y NIT: **7213266-2**, quien obra como propietario del establecimiento de comercio **ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL** con Matrícula número: **14774**, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar **MODIFICATORIO No. 01** al Contrato de Suministro No. 054-2024, con fundamento en lo establecido en el capítulo V de la resolución No. 194 del 14 de septiembre de 2020 (Manual General de Contratación de la E.S.E. Hospital Regional de Duitama), el cual prevé que los contratos que celebre el Hospital podrán adicionarse en presupuesto y tiempo y/o modificarse; previas las siguientes consideraciones: **1).** Que la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA** y **LUIS JAIME SANDOVAL BRICEÑO,** suscribieron el Contrato de suministro No. 054-2024, siendo el objeto del mismo la **SUMINISTRO A PRECIO FIJO UNITARIO DE MATERIALES, REPUESTOS E INSUMOS CONSUMIBLES DE FERRETERÍA, ELÉCTRICOS, OBRA CIVIL Y GRIFERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA. 2).** Que la cláusula Septima del contrato establece que el plazo de ejecución del mismo es **"DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO". 3).** Que la cláusula octava, del contrato en cuestión establece el valor del Contrato, en la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($280.000.000,00),** valor que incluye, IVA, impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar. **4).** Que con fecha del diecisiete (17) de Julio de 2024, la supervisora del contrato en comento, solicita modificación teniendo en cuenta: *" (...)Que el día once (11) días del mes de JUNIO de 2024, entre LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA y JAIME SANDOVAL BRICEÑO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO "ELÉCTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL se suscribió el Contrato de suministro SUM 054 de 2024. siendo el objeto del mismo SUMINISTRO A PRECIO FIJO UNITARIO DE MATERIALES, REPUESTOS E INSUMOS CONSUMIBLES DE FERRETERÍA, ELÉCTRICOS, OBRA CIVIL Y GRIFERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA, Que el plazo de ejecución del contrato es contado DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) Y/O AGOTAR EL PRESUPUESTO.*

Que el área de mantenimiento a la infraestructura demanda el continuo consumo de materiales, repuestos e insumos consumibles de ferretería, eléctricos, obra civil y grifería para la reparación y conservación de los pisos, techos, paredes, puertas, ventanas, lavamanos, sanitarios, válvulas y tubería de la red hidrosanitaria, luminarias, tomacorrientes, tableros eléctricos, cableado y componentes de la red eléctrica, y herramientas industriales, entre otros.

Que en la ejecución de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en la E.S.E. Hospital Regional de Duitama, se presentan imprevistos, adicional a ello se presentan fallas o daños en la infraestructura de la institución que no se tenían contemplados dentro del plan de mantenimiento preventivo, por consiguiente es necesario adquirir nuevos materiales y suministros para garantizar el desarrollo de los trabajos en las áreas a intervenir, a así para garantizar el óptimo desarrollo de los servicios de atención en salud de la institución.

De acuerdo a lo anterior es necesario incluir al contrato de suministro No. 054 de 2024, materiales y repuestos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades de mantenimiento y reparaciones a la infraestructura, herramientas industriales y dotación mobiliaria de la institución.

Para determinar el valor de los insumos consumibles a incluir en el contrato de suministros No. 054 de 2024, se realizó el análisis económico soportado en las propuestas presentadas por tres diferentes proveedores, los cuales cotizan el 100 % de materiales e insumos requeridos por la entidad donde ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL presenta la opción más favorable para la entidad por lo que es viable la inclusión de nuevos ítems al contrato No. 054 -2024 de suministro.

Cotizaciones recibidas:

ESTUDIO DE MERCADO MODIFICATORIO No 1 CONTRATO DE SUMINISTROS No. 054 - 2024 SUMINISTRO A PRECIO FIJO UNITARIO DE MATERIALES, REPUESTOS E INSUMOS CONSUMIBLES DE FERRETERÍA, ELÉCTRICOS, OBRA CIVIL Y GRIFERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA				[redacted]	[redacted]	[redacted]
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	
1	CABLE DE COBRE AISLADO NO 12 AWG XHHW-2 600V 90°C DE BAJAS FUGAS COLOR NEGRO ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1	$ 437.087	$ 470.050	$ 474.941
2	CABLE DE COBRE BLINDADO 4X18 AWG ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1	$ 1.690.038	$ 1.904.000	$ 1.779.100
		SUB TOTAL		$ 1.787.500	$ 1.995.000	$ 1.863.900
		IVA		$ 339.625	$ 379.050	$ 354.141
		TOTAL		$ 2.127.125	$ 2.374.050	$ 2.218.041

Que, por lo anteriormente mencionado se hace necesario modificar ***LA CLAUSULA QUINTA DEL CONTRATO 054 - 2024 DE SUMINISTRO*** *e incluir los siguientes materiales, repuestos e insumos consumibles requeridos por el área de mantenimiento al listado de los ítems de especificaciones técnicas del contrato en mención de conformidad con los siguientes ítems:*

LISTADO DE ITEMS MODIFICATORIO No 1 CONTRATO DE SUMINISTROS No. 054 - 2023 SUMINISTRO A PRECIO FIJO UNITARIO DE MATERIALES REPUESTOS E INSUMOS CONSUMIBLES DE FERRETERÍA, ELÉCTRICOS, OBRA CIVIL Y GRIFERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO
1951	CABLE DE COBRE AISLADO NO 12 AWG XHHW-2 600V 90°C DE BAJAS FUGAS COLOR NEGRO ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1	$ 437.087
1952	CABLE DE COBRE BLINDADO 4X18 AWG ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1	$ 1.690.038
		SUB TOTAL		$ 1.787.500
		IVA		$ 339.625
		TOTAL		$ 2.127.125

Por lo anterior la Supervisión del Contrato, advierte que es necesario modificar el contrato de suministro No. 054 de 2024, inluyendo los anteriores materiales, repuestos e insumos consumibles requeridos por el área de mantenimiento al listado de los ítems de especificaciones técnicas del contrato en mención...(...)..." **6). Q**ue en virtud de lo anterior y en ejercicio del principio de la autonomía de la voluntad, las partes convienen suscribir el presente documento de modificación N° 01 al contrato de Suministro N° 054- 2024 en los siguientes términos: **CLÁUSULA PRIMERA- MODIFICAR** la **CLÁUSULA QUINTA. -** del Contrato de Suministro No. 054-2024 en el sentido de incluir los siguientes ítems:

LISTADO DE ITEMS MODIFICATORIO No 1 CONTRATO DE SUMINISTROS No. 054 - 2023: SUMINISTRO A PRECIO FIJO UNITARIO DE MATERIALES, REPUESTOS E INSUMOS CONSUMIBLES DE FERRETERÍA, ELÉCTRICOS, OBRA CIVIL Y GRIFERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO
1951	CABLE DE COBRE AISLADO NO 12 AWG XHHW-2 600V 90°C DE BAJAS FUGAS COLOR NEGRO ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1	$ 437.087
1952	CABLE DE COBRE BLINDADO 4X18 AWG ROLLO X 100 METROS	UNIDAD	1	$ 1.690.038
		SUB TOTAL		$ 1.787.500
		IVA		$ 339.625
		TOTAL		$ 2.127.125

CLÁUSULA SEGUNDA -PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente modificacion N° 01 se perfeccionará una vez suscrita por las partes. **CLAUSULA TERCERA- VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES.** En lo demás, las cláusulas del contrato de suministro No. 054-2024 conservan su vigencia y alcance.

Las partes suscriben el presente documento en Duitama el 17 JUL 2024

LUIS JAIME SANDOVAL BRICEÑO
EL CONTRATISTA

JAIRO MAURICIO SANTOYO GUTIERREZ
EL HOSPITAL

Proyectó: Angelica Medina. Apoyo Juridico Contratación.
Revisó: Manuel González Cruz. Asesor Jurídico Externo